



UNSCH

**COMITÉ ELECTORAL
UNIVERSITARIO**

RESOLUCION N°007-2022-CEU-UNSCH

Ayacucho, 14 de octubre de 2022

VISTO:

El acuerdo del Comité Electoral Universitario adoptado en sesión extraordinaria realizada el día 14 de octubre de 2022; y

CONSIDERANDO;

Que, el artículo 72° de la ley Universitaria N°30220 establece que cada universidad pública tiene un Comité Electoral Universitario autónomo, encargado de organizar, conducir y controlar el proceso eleccionario conducente a la elección de autoridades y representantes de estudiantes y docentes ante los órganos de gobierno de la Universidad;

Que, por disposición de la Resolución de Comité Electoral N° 006-2022 CEU-UNSCH de fecha 7 de octubre de 2022, se efectuó la segunda convocatoria de elecciones de representantes de docentes y estudiante ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la misma que modificó el cronograma primigenio aprobada con Resolución N°004-2022-CEU-UNSCH;

Que, actualmente la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga atraviesa una circunstancia especial de carácter administrativo y académico, escenario que no permite el desarrollo regular de las actividades habituales de la Universidad afectando el cumplimiento del cronograma electoral 2022 referido a la presentación de listas y candidatos por parte de los docentes y estudiantes, hecho que motiva la ampliación de plazos y realizar la tercera convocatoria con modificación del cronograma.

Que, el artículo 2° inciso d) del Reglamento del Comité Electoral Universitario prescribe que son funciones y atribuciones del Comité Electoral Universitario: Proponer al Rector y al Consejo Universitario la publicación del cronograma de los procesos eleccionarios,

Que, en virtud de los hechos descritos, el Comité Electoral Universitario en sesión extraordinaria del 14 de octubre de 2022, acordó realizar la tercera convocatoria a elecciones generales y complementarias con modificación del cronograma electoral 2022 aprobado con Resolución N°006-2022-CEU-UNSCH, estableciendo en coordinación con la ONPE para asesoramiento y apoyo técnico como fecha de sufragio el 30 de noviembre de 2022 y de ser el caso la segunda vuelta se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2022;



El Comité Electoral Universitario como ente autónomo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 30220, el estatuto universitario y el Reglamento del Comité Electoral Universitario;

RESUELVE:

Artículo primero.- Aprobar la tercera convocatoria a:

1. Elecciones generales de representantes estudiantiles ante:
 - Asamblea Universitaria.
 - Consejo Universitario
 - Consejos de Facultad
2. Elecciones complementarias de decano de la facultad de ciencias sociales.
3. Elecciones complementarias de representantes docentes ante los consejos de facultad:

| CATEGORIAS | Curules Fac. de Cs.Agrarias | Curules Fac. de Cs Biológicas | Curules Fac. de Derecho y Cs. Políticas | Curules Fac. de Cs. Econom.Aminist. y Contables | Curules Fac. de Ing. Química y Metalurgia | Curules Fac. de Cs. Sociales | Curules Fac. de Cs. De la Salud |
|-------------|-----------------------------------|--|---|--|--|------------------------------------|---------------------------------------|
| PRINCIPALES | 3 | 0 | 3 | 3 | 0 | 3 | 3 |
| ASOCIADOS | 1 | 2 | 2 | 2 | 0 | 2 | 2 |
| AUXILIAR | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

Artículo segundo.- Modificar el cronograma electoral aprobado con Resolución N° 006-2022-CEU-UNSCH en los términos que se detallan a continuación:

NUEVO CRONOGRAMA DE ELECCIONES GENERALES Y COMPLEMENTARIAS 2022- UNSCH

| Etapa | Actividad | Fecha | Hora | Lugar |
|-------|---|--------------------------------------|-------------|---|
| I | Nueva convocatoria a elecciones. | Lunes 17 de octubre | 3.00 p.m. | Comité Electoral Universitario- Pag. Web -Ciudad Universitaria- UNSCH-Medios de comunicación electrónicos y físicos |
| II | Publicación de los padrones electorales de docentes y estudiantes. | Martes 18 de octubre | 3.00 p.m. | Comité Electoral Universitario- Pag. Web de la UNSCH-Correos institucionales de Facultades, Departamentos Académicos y Escuelas |
| | Publicación de formatos (kits) para lista de candidatos y adherentes. | Miércoles 19 al martes 25 de octubre | Todo el día | Pag. Web de la UNSCH |

**UNSCH****COMITÉ ELECTORAL
UNIVERSITARIO**

| | | | | | |
|------|---|--|--|----------------------------------|---|
| | Publicación del padrón electoral definitivo. | | Miércoles 26 de octubre | 08:00 a.m. | Pag. Web de la UNSCH |
| III | Recepción e Inscripción de listas y candidatos de docentes y estudiantes. | | Jueves 27 de octubre hasta lunes 07 de noviembre | Todo el día | Comité Electoral Universitario (comite.electoral@unsch.edu.pe) |
| IV | Revisión de requisitos y subsanaciones. | | Martes 08 y miércoles 09 de noviembre | Todo el día | Comité Electoral Universitario |
| | Publicación de candidatos. | | Jueves 10 de noviembre | 12:00 m | Comité Electoral Universitario- Pag. Web |
| | Presentación de impugnaciones y tachas. | | Viernes 11 y lunes 14 de noviembre | Todo el día | Comité Electoral Universitario (comite.electoral@unsch.edu.pe) |
| | Absolución de impugnaciones y tachas. | | Martes 15 y miércoles 16 de noviembre | Todo el día | Comité Electoral Universitario |
| | Publicación de listas y candidatos aptos. | | Jueves 17 de noviembre | 12:00 m | Comité Electoral Universitario- Pag. Web de la UNSCH |
| | Sorteo de números de listas y orden de candidatos. | | Jueves 17 de noviembre | 12:00 m | Comité Electoral Universitario- Pag. Web de la UNSCH |
| V | Designación de miembros de mesa. | | Viernes 18 de noviembre | 12:00 m | Comité Electoral Universitario- Pag. Web de la UNSCH |
| VI | Debate entre candidatos docentes y estudiantes. | | Lunes 21 y martes 22 de noviembre | 5.00 pm | Virtual y/o presencial |
| | Capacitación a miembros de mesa. | | Viernes 25 de noviembre | 5.00 pm | Comité Electoral Universitario- ONPE |
| VII | Acto de sufragio | Elección de representantes docentes | 30 de noviembre | 08:00 a.m. a 03:00 p.m. | Plataforma de la ONPE-Correos institucionales de la UNSCH |
| | | Elección de decano | Miércoles 30 de noviembre | 08:00 a.m. a 03:00 p.m. | Plataforma de la ONPE-Correos institucionales de la UNSCH |
| | | Elección de representantes estudiantiles | Miércoles 30 de noviembre | 08:00 a.m. a 03:00 p.m. | Plataforma de la ONPE-Correos institucionales de la UNSCH |
| VIII | Publicación de resultados de ambas elecciones. | | Jueves 01 de diciembre | 08:00 a.m. | Comité Electoral Universitario - Pag. Web de la UNSCH |
| IX | Segunda vuelta. | | Martes 06 de diciembre | 08:00 a.m. a 03:00 p.m. | Plataforma de la ONPE-Correos institucionales de la UNSCH |
| X | Proclamación de autoridades y representantes electos. | | Miércoles 07 de diciembre | 10:00 a.m. | Parainfo Universitario |



UNSH

**COMITÉ ELECTORAL
UNIVERSITARIO**

Artículo tercero.- Comunicar al señor Rector la presente *Resolución* para conocimiento y su publicación en el portal Institucional de la Universidad Nacional de San *Cristóbal* de Huamanga.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

CPC René Martínez Zea
Presidente

Dr. Gilmar Peña Rojas.
Secretario de actas (e)